

“España debe confiar en su democracia y actuar en favor de las víctimas” – Experto de la ONU en justicia transicional

MADRID / GINEBRA (5 de febrero de 2014) –El experto independiente en justicia transicional de Naciones Unidas Pablo de Greiff* exhortó a las autoridades de España a “confiar en sus instituciones y en su democracia y a no posponer las medidas en favor de la justicia, la verdad y la reparación de las víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas durante la Guerra Civil y la dictadura franquista”.

“España es una democracia madura y la fortaleza de sus instituciones permite afirmar que ahora el país no enfrenta ningún tipo de riesgo de quiebre institucional. Esto en sí mismo es una garantía de no-repetición,” dijo el Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición designado por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Al cierre de su visita oficial, el Sr. de Greiff recalcó que “la reconciliación genuina pasa por la implementación de estas cuatro medidas: verdad, justicia, reparación y garantías de no-repetición”, que representan los cuatro pilares de su mandato.

“Es clave que el Estado encuentre las vías para permitir el acceso de las víctimas a la justicia”, indicó el experto en derechos humanos, al reiterar las recomendaciones formuladas en materia de justicia por otros organismos de la ONU, incluida la anulación de la Ley de Amnistía.

“En la práctica”, enfatizó el Relator, “la Ley de Amnistía, la prescripción de los delitos, la no retroactividad de la ley, la presunción de muerte de los acusados, son argumentos utilizados para archivar los casos, sin permitir el avance de las investigaciones”.

El Sr. de Greiff destacó el valor esencial de la investigación para el ejercicio del derecho a la verdad: “El Estado debe promover una mayor conciencia acerca de la obligación de asegurar tanto los derechos que los imputados siempre merecen, como los derechos que también amparan a las víctimas”, dijo.

En materia de verdad, el Relator expresó preocupación sobre la fragmentación de la información existente, recolectada en mayor parte gracias a los esfuerzos de los historiadores, investigadores y las propias víctimas y familiares. En tal sentido, recomendó la creación de un mecanismo para ‘oficializar’ la verdad, “que coordine los esfuerzos y centralice la información sobre todas las víctimas, independientemente de su bando o afiliación política o aquélla de los perpetradores”.

El experto instó tanto a las instituciones del Estado como a la sociedad civil a centrar el debate en una noción de derechos que va más allá de las consideraciones político partidistas.

La política de la transición en España se ha centrado en el aspecto de la reparación. No obstante, una de las mayores reivindicaciones de las víctimas y sus familiares consiste en la adopción de programas que incluyan categorías de

víctimas de violaciones a los derechos humanos no cubiertas por los programas existentes, además de la anulación de sentencias de todos los tribunales creados durante la Guerra Civil y el franquismo.

“El impacto de la Guerra Civil y del franquismo sobre las mujeres es también un elemento que debe considerarse como una de las prioridades”, dijo el Relator Especial.

Durante su visita oficial a España, el Sr. de Greiff se reunió con una gran variedad de representantes del ejecutivo, del legislativo y del judicial, con Defensorías del Pueblo e instituciones de memoria histórica, así como con representantes de la sociedad civil, incluyendo víctimas, familiares, asociaciones y académicos, tanto a nivel central, como en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña y Galicia.

El Relator visitó varios sitios de memoria, entre ellos el Valle de los Caídos, el cementerio de Paracuellos de Jarama, el llamado Canal de los Presos (Canal del Bajo Guadalquivir) y los restos del campo de concentración Los Merinales cerca de Sevilla, así como el mausoleo construido sobre la fosa común del cementerio de Cazalla de la Sierra. También visitó el Fossar de la Pedrera y el Castillo del Montjuic en Barcelona y la Isla de San Simón en Galicia.

El Relator Especial presentará un informe final sobre su visita oficial a España al Consejo de Derechos Humanos de la ONU en septiembre de 2014.

(*) Lea la declaración completa del Relator al cierre de su visita a España:

<http://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=14216&LangID=S>

FIN

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU nombró Pablo de Greiff como el primer Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición en marzo de 2012. El Relator Especial es independiente de cualquier gobierno y sirve en su capacidad privada.

Pablo de Greiff, experto en derechos humanos colombiano, ha sido Director de Investigaciones del Centro Internacional para la Justicia Transicional desde 2001. Ha trabajado con diferentes entidades de justicia de transición en el mundo y ha prestado asesoramiento a numerosos gobiernos e instituciones multilaterales. También ha colaborado con varias organizaciones no gubernamentales que trabajan con las víctimas en distintos países. El Sr. de Greiff ha publicado ampliamente sobre las cuestiones relacionadas con su mandato e impartido clases en universidades prominentes. Para más información visite (en inglés): <http://www.ohchr.org/EN/Issues/TruthJusticeReparation/Pages/Index.aspx>

ONU Derechos Humanos – España: <http://www.ohchr.org/SP/Countries/ENACARegion/Pages/ESIndex.aspx>

Para más información y **solicitudes de prensa**, favor ponerse en contacto con Victoria Kuhn (+41 22 917 9278 / ykuhn@ohchr.org) o Julia Raue (+41 22 917 9278 / jraue@ohchr.org)

Para **solicitudes de prensa** sobre otros expertos independientes de la ONU:
Xabier Celaya, ONU Derechos Humanos – Unidad de Medios: + 41 22 917 9383 / xcelaya@ohchr.org

ONU Derechos Humanos, síganos en las redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/unitednationshumanrights>

Rapporteur urged both State institutions and civil society to focus the debate on the notion of rights, beyond political considerations.

Transitional policies in Spain have focused on the element of reparation. However, one of the main demands of the victims and their relatives relates to the adoption of programmes which include categories of victims of human rights violations that are not covered by existing programmes, in addition to the annulment of the sentences pronounced by courts created during the Civil War and the Franco dictatorship.

“The impact of the conflict and the dictatorship on women is also an element that should be considered as a priority,” the Rapporteur said.

During his official visit to Spain, Mr de Greiff met with a large variety of representatives of the executive branch, the legislative and the judiciary, with Ombudspersons and institutions of historic memory, as well as representatives of the civil society, including victims, relatives, organisations and academics, both at central level, and in the Autonomous Communities of Andalucía, Cataluña and Galicia.

The Rapporteur visited several memory sites, including the Valle de los Caídos, the cemetery of Paracuellos de Jarama, the so-called Canal of the Prisoners (Canal of Bajo Guadalquivir) and the remaining of the concentration camp of Los Merinales, close to Seville, and the mausoleum built on a mass grave in Cazalla de la Sierra. He also visited the mass grave of the Fossar de la Pedrera and the Montjuic Castle in Barcelona, as well as the Island of San Simón in Galicia.

The Special Rapporteur will present his final report on his visit to the Human Rights Council in September 2014.

(*) Read the full statement of the Rapporteur concluding his official visit to Spain:

<http://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=14216&LangID=S>

ENDS

Pablo de Greiff (Colombia) was appointed by the UN Human Rights Council as the Special Rapporteur on the promotion of truth, justice, reparation and guarantees of non-recurrence. He is independent from any government and serves in his individual capacity. Mr. de Greiff has extensive professional and academic expertise on transitional justice issues, including on the four measures under this mandate (truth, justice, reparations and guarantees of non-recurrence). Learn more, log on to: <http://www.ohchr.org/EN/Issues/TruthJusticeReparation/Pages/Index.aspx>

UN Human Rights, country page – Spain: <http://www.ohchr.org/EN/Countries/ENACARegion/Pages/ESIndex.aspx>

For more information and **media requests**, please contact Victoria Kuhn (+41 22 917 9278 / vkuhn@ohchr.org) or Julia Raue (+ 41 22 917 9118 / jraue@ohchr.org)

For **media inquiries** related to other UN independent experts:

Xabier Celaya, UN Human Rights – Media Unit (+ 41 22 917 9383 / xcelaya@ohchr.org)

UN Human Rights, follow us on social media:

Facebook: <https://www.facebook.com/unitednationshumanrights>

Twitter: <http://twitter.com/UNrightswire>

Google+ [gplus.to/unitednationshumanrights](https://plus.google.com/unitednationshumanrights)

YouTube: <http://www.youtube.com/UNOHCHR>

Storify: <http://storify.com/UNrightswire>

Watch Navi Pillay's Human Rights Day message: <http://youtu.be/dhX-KbVbEQ0>